

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN | |
|---|--|
| 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Sub Fondo de Infraestructura Educativa del "FAM" | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (05/10/2013): | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (07/03/2014): | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: C. Luz María Miranda Bailón | Unidad administrativa: Jefa del Departamento de Programación de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, en cuanto al Diseño de los Programas asociados al Fondo, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados y Ejercicio de los Recursos, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Unidad Técnica de Evaluación, de la Coordinación de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua; publicados como anexo del Programa Anual de Evaluación 2012 (5 de octubre del 2013). | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">Diseño: Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos de los Fondos para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.Planeación Estratégica: Implica analizar los instrumentos de planeación del Fondo, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.Cobertura y Focalización: Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida por el Fondo.Operación: Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa del Fondo; y el cumplimiento y avance en los indicadores de (sic) estratégicos y de gestión.Percepción de la Población: Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que conforman el Fondo.Resultados: Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzado por el Fondo de acuerdo a la evidencia documentada de que el fondo ha logrado mejorar o resolver el problema para el cual fue creado.Ejercicio de los recursos: Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma de acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados. | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <p>De acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados, de los Fondos Federales del Ramo 33 (TDR2), en el Estado de Chihuahua emitidos por la Unidad Técnica de Evaluación, de la Coordinación de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua; publicados como ANEXO del Programa Anual de Evaluación 2012 (5 de octubre del 2013). http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/pae/TDR2.pdf</p> | |
| Instrumentos de recolección de información: <ul style="list-style-type: none">Ficha y nota técnica de la UACHFicha y nota técnica de la UACJFicha y nota técnica de la UPCHFicha y nota Técnica de la UT BabicoraFicha técnica de la UT CamargoFicha, nota técnica y diagrama de flujo de la UT Junta de los Ríos.Ficha y nota técnica de la UT PaquiméFicha y nota técnica de la UT ParralCatálogo del Plan Estatal de Desarrollo 2010 – 2016Catálogo del Programa Sectorial de Educación Estatal 2011–2016Calendarización de recursos del ramo 33Presupuesto de Egresos de la Federación 2012Reporte de los Indicadores FAM 2012 | |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Catálogo de Indicadores del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda PASH • Matriz de Indicadores para Resultados • Árboles de problemas y objetivos. • Estadísticas de Inicio 2011–2012 • Estadísticas de Inicio 2012–2013 |
| <p>Cuestionarios: ✓ Entrevistas: ✓ Formatos <u>Sumario Metodológico</u> ___ Otros ___ Especifique: <u>Reuniones de trabajo con los responsables del Fondo</u></p> |
| <p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para cada una de las preguntas se deberá responder mediante un esquema binario (sí o no). Para determinar esta respuesta, el evaluador deberá fundamentarla con evidencia documental y análisis de la misma, que sustente y justifique los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas analizar. • Las preguntas que no tienen respuestas binarias están marcadas con un asterisco (*) y también deberán ser contestadas con base en el análisis que el evaluador realice sustentado en la documentación e información existente. • Cuando el fondo no genera o no tiene la información suficiente para poder contestar la pregunta, el evaluador lo deberá hacer explícito en su respuesta. Así mismo, podrá llevar a cabo entrevistas para apoyar el análisis y los resultados de la evaluación. • Considerando que dicha información fue insuficiente para responder la mayoría de las preguntas metodológicas, se optó por realizar una reunión de trabajo con los responsables del Fondo en la Entidad |

| |
|---|
| <p>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</p> |
| <p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A pesar de que las actividades son las necesarias para lograr el componente que se establece en la matriz, en el fin y propósito corresponda a la población objetivo, el diseño de la matriz no es el adecuado, por lo que no es posible evaluar con una validación vertical ascendente. (Capítulo de Diseño del Programa). • Los bienes y servicios no están claramente definidos y no son los necesarios en su mayoría para contribución de un fin y propósito, no se puede definir claramente la focalización, es decir, la población potencial; por lo que en esta dimensión de calidad y eficiencia en los recursos es un área altamente de oportunidad de mejora. (Capítulo de Cobertura y Focalización). • No se cuenta con la información necesaria para ejecutar en tiempo y forma los indicadores que permitirán saber la eficacia, eficiencia (sic) y calidad con la que estos beneficiarios son apoyados. (Capítulo de Operación). • No se cuenta con información que permita conocer la satisfacción de los mismos. (Capítulo de Percepción de la Población). • Uno de los puntos vulnerables es que el fondo no cuenta con evaluaciones externas, por lo que no amplía la visión de recomendaciones sobre el avance o la ejecución del mismo, sin duda es necesario establecer mecanismos opcionales o alternos que proporcionen y enriquezcan las recomendaciones para alcanzar los objetivos definidos en los planes de manera que permitan ganar terreno dentro del diseño adecuado de una MIR. (Capítulo Resultados del Programa) • El fondo de aportaciones múltiples –sub fondo de infraestructura educativa superior tiene muchas áreas de oportunidad para mejorar en todos los ámbitos, sobre todo en el diseño de la matriz de indicadores. |
| <p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p> |
| <p>2.2.1 Fortalezas y Oportunidades</p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO I DISEÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin y propósito son claros, precisos y concisos, están claramente definidos en relación a la necesidad de la población objetivo. • El fondo está claramente alineado a los objetivos estratégicos de las dependencias. • Actividades claramente definidas de acuerdo a las necesidades de los componentes. • Claridad y contribución de la realización del propósito para contribuir al fin. • Indicadores que miden el desempeño de cada uno de los ámbitos del programa, además cuenta con los |

medios de verificación para la obtención de información que permite la ejecución de dicho indicador.

CAPÍTULO II PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:

- Existen planes claramente definidos para lograr las metas establecidas, es decir, fin y propósito que busca alcanzar el fondo, además de contar con mecanismos para establecer y definir indicadores de desempeño.

CAPÍTULO III COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- El fondo identifica claramente la cobertura y cuantifica la población objetivo, por lo que el fondo ha logrado llegar a la población que desea atender con la capacidad que posee.

CAPÍTULO IV OPERACIÓN

- El fondo cuenta con procesos estandarizados para la selección de los beneficiarios, así como criterios de elegibilidad y requisitos establecidos.
- El fondo utiliza prácticas de administración financiera para la información oportuna y confiable que ayudan en la toma de decisiones.
- El fondo cuenta con mecanismos de depuración y actualización de beneficiarios mismo que se actualiza con el calendario escolar.

CAPÍTULO V APLICACIÓN DE LOS RECURSOS:

- El fondo cuenta con una planeación en la que se definen las acciones, obras, proyectos, actividades, bienes y servicios que se entregan mediante el convenio de colaboración administrativa.

2.2.2 Debilidades y Amenazas

CAPÍTULO I DISEÑO:

- Los componentes son insuficientes; es decir, existen otros bienes y servicios necesarios para el fondo.
- No se puede llevar a cabo la validación vertical debido a que existe insuficientes bienes y servicios por lo que impide una lectura lógica vertical ascendente.
- Algunos indicadores no cumplen con los criterios de validación, además de no contar con línea base y temporalidad de medición.
- Los supuestos están incorrectos debido a que nos (sic) actividades de gestión o procesos complementarios.

CAPÍTULO II PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:

- El fondo no cuenta con información oportuna y veraz, por lo que no es posible monitorear el desempeño continuamente.
- Los indicadores de fondo no presentan línea base y tampoco año de referencia, además que el fondo no ha realizado evaluaciones externas.

CAPÍTULO III COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- Los indicadores de la MIR no cuentan con información de cumplimiento.

CAPÍTULO IV OPERACIÓN

- El fondo no cuenta con información suficiente que permita conocer el avance de indicadores a nivel de componentes para el logro de los objetivos.
- El fondo no cuenta con procedimientos o mecanismos para medir el costo-efectividad.
- El fondo no cuenta con mecanismos para difundir interna y externamente las evaluaciones y los resultados.

CAPÍTULO V APLICACIÓN DE LOS RECURSOS:

- El fondo carece de medios de información que pueden ayudar a conocer el grado de satisfacción en la percepción de la población objetivo.

CAPÍTULO VI RESULTADOS:

- El fondo no cuenta con información veraz y oportuna sobre los resultados de fin y propósito a través de los indicadores establecidos.
- No existen evaluaciones externas realizadas con anterioridad.

CAPÍTULO VII APLICACIÓN DE LOS RECURSOS:

- No se cuenta con información suficiente para saber el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El fondo cuenta con planes claramente definidos en el que se establecen las metas, objetivos, líneas de acción y estrategias para la implementación de los recursos de una manera eficaz y eficiente. El programa o fondo posee las herramientas y elementos necesarios para definir estrictamente y de manera concisa el curso que deberá tomar el fondo.
- El programa cuenta con información que permite establecer de manera oportuna y veraz a la población atendida de la población objetivo, así como poder establecer y definir una base de datos que permita al usuario conocer con precisión quiénes son beneficiados y el tipo de bien y/o servicio que recibe.
- En capítulo de Operación se cuenta con información general sobre los beneficiarios que permite dirigir todos los elementos posibles hacia una gestión de calidad en donde la información sobre la ejecución de los indicadores se encuentre actualizada y ayude a la realización del monitoreo oportuno para conocer los avances y resultados de los diferentes ámbitos de evaluación del desempeño.
- En el capítulo de Percepción de la Población se cuenta con los elementos necesarios para estandarizar la información y establecer instrumentos que ayuden a la obtención de la opinión de la población para enriquecer los datos y llevar a cabo la ejecución de los indicadores de desempeño para el ámbito del propósito.
- Los recursos con que cuenta este fondo son ejercidos en tiempo y forma oportuna. Además, en términos generales se cumplen con las obligaciones establecidas en los lineamientos para informar de los recursos transferidos por la federación a través del registro en el Sistema de Formato Unico.
- Si se llevan a cabo las recomendaciones se logrará establecer un seguimiento a las áreas de oportunidad de manera que se vea el avance en el tiempo con que estas áreas van mejorando, todo ello es necesario para establecer un antecedente, se cuente con información veraz, oportuna y actualizada en cualquier momento que se requiera, pero sobre todo, se proporcione a la población, de manera que permita cumplir con las reglas de operación a las que se encuentra sujeto y así lograr un ejercicio de los recursos con eficacia y eficiencia proporcionando bienes y servicios de calidad.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

CAPÍTULO 1 Diseño:

- Realizar un resumen narrativo hasta el ámbito de desempeño correspondiente a los componentes.
- Llevar a cabo un análisis de problemas para la realización de los árboles de problemas y los árboles de objetivos.
- Establecer indicadores de desempeño como lo indica la metodología de la MML y considerar en su totalidad los criterios de validación de los indicadores.
- Realizar un rediseño de la MIR por parte de la SECD en donde sus componentes no incluya producción de nueva infraestructura y pasar este tipo de componentes como supuestos.

CAPÍTULO 2 Planeación Estratégica:

- Se sugiere establecer un sistema de información que resguarde los datos necesarios para llevar a cabo evaluación, mediciones y monitoreo que requiera el fondo para la evaluación de los resultados.
- Se recomienda establecer indicadores que permitan establecer todos sus elementos, entre ellos la línea base y la frecuencia de medición con que serán ejecutados para establecer las mediciones.

CAPÍTULO 3 Cobertura y Focalización

- Como ya se recomendó en capítulos anteriores es necesario llevar a cabo el análisis y construcción de indicadores que permitan un monitoreo y además que la información necesaria para ejecución de dichos indicadores se encuentre disponible de acuerdo la frecuencia de medición o temporalidad que se haya establecido.

CAPÍTULO 4 Operación:

- Se sugiere revisar los componentes de manera que se realice un análisis profundo para detectar nuevos bienes y servicios necesarios, que no son proporcionados en la actualidad pero que podrán proporcionarse a la población objetivos.

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere establecer mecanismos que ayuden a medir el costo-efectividad, ya que se cuentan con elementos para generar dicha información. • Establecer un proceso para difundir la información de la evaluación de los resultados para el conocimiento de la ciudadanía. |
| CAPÍTULO 5 Percepción de la Población: <ul style="list-style-type: none"> • Implementar mecanismos que midan y den seguimiento al grado de satisfacción de la población objetivo, es decir, indicadores estratégicos que aborden las dimensiones de eficiencia, eficacia y calidad. • Elaborar encuestas como medio de verificación que contengan tamaño de muestra óptimo. |
| CAPÍTULO 6 Resultados: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar evaluaciones externas que permitan medir el impacto del fondo en la población objetivo. • Establecer un sistema de seguimiento sobre los resultados de los indicadores. • Se sugiere medir la contribución del FAM hacia la cobertura y calidad en la educación del estado. |
| CAPÍTULO 7 Aplicación de los Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un plan de trabajo y seguimiento anual intersecretarial que establezca fechas de acciones a realizar con el propósito de eficientar el ejercicio de los recursos y optimizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. |

| |
|--|
| 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Luz Elvia Rascón Manquero |
| 4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información Económica y Financiera de Entidades y Municipios, y líder del Proyecto de implementación del Presupuesto con Base en Resultados, del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas "INDETEC". |
| 4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas "INDETEC" |
| 4.4 Principales colaboradores: Mtra. Xóchitl de la O Hernández. Consultora Investigadora adscrita a la Dirección del Sistema Integral de Información. |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrasconm@indetec.gob.mx |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): 33 35669 5550, ext 123 |

| |
|--|
| 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S) |
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples Sub-Fondo de Infraestructura Educativa Superior (FAM) |
| 5.2 Siglas: FAM |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación, Cultura y Deporte |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo: ___ |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___ |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): |

| | |
|--|--|
| Ing. Daniela Imperio Molina Baca Jefe de Departamento de Planeación, Proyectos de Inversión y Contraloría Interna | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): | |
| Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa ICHIFE | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| Correo Electrónico: ichife@chihuahua.gob.mx Teléfono: 01614- 414-02-01 Ext: 104 | |
| Nombre: Ing. Víctor Manuel Castro Armendáriz | Unidad administrativa: Director General del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa ICHIFE |

| |
|---|
| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 6.1 Tipo de contratación: |
| 6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 otro: (señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Aportación Extraordinaria |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua. |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$60,0000 |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal |

| |
|--|
| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/resultado12.html |
| 7.2 Difusión en internet del formato: http://www.chihuahua.gob.mx/cacech/ |